



1963/29
116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "GAESCO MULTINACIONAL, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
S. A.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caixa de Girona
p. p.

Fdo.: Aleix Gimbernat Marti
(Entidad Depositaria)



161 29
116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
 DELEGACION DE BARCELONA
 C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
 08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "P&G-CRECIMIENTO, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "PP" with a flourish.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caixa de Girona
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "AGM" with a flourish.

Fdo.: Aleix Gimbernat Martí
(Entidad Depositaria)

EVRO



76/29
-116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
 DELEGACION DE BARCELONA
 C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
 08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "EUROFONDO, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
 (Sociedad Gestora)

Caixa de Girona
 P. P.

Fdo.: Aleix Gimbernat Martí
 (Entidad Depositaria)

BOL



487/29
-116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
 DELEGACION DE BARCELONA
 C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
 08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "BOLSALIDER, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
 p. p.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
 (Sociedad Gestora)

Caixa de Girona
 p. p.

Fdo.: Aleix Gimbernat Martí
 (Entidad Depositaria)

small



567 / 29
- 116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
 DELEGACION DE BARCELONA
 C/ PASSEIG DE GRACIA, N° 19
 08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "GAESCO SMALL CAPS, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO SMALL CAPS, S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "PP".

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
 (Sociedad Gestora)

 Calxa de Girona
 P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "AGM".

Fdo.: Aleix Gimbernat Martí
 (Entidad Depositaria)

372 / 29
116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, N° 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "FONDOGAESCO, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
D.P.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical stroke.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

 Calxa de Girona
p. p.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'S' or 'J' shape.

Fdo.: Aleix Gimbernat Marti
(Entidad Depositaria)

fundefon



1174 / 29
116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, N° 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "GAESCO FONDO DE FONDOS, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14° del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

 Calxa de Girona
p. p.

Fdo.: Aleix Gimbernat Martí
(Entidad Depositaria)

quant



1474 / 25
-116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "GAESCOQUANT, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
D. N.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caixa de Girona
p. p.

Fdo.: Aleix Gimbernat Marti
(Entidad Depositaria)



Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "FONSGLOBAL RENTA, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
S. A.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caixa de Girona
p. p.

Fdo.: Aleix Gimbernat Martí
(Entidad Depositaria)

EMER

(NAV)



1964 / 29
-116

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
 DELEGACION DE BARCELONA
 C/ PASSEIG DE GRACIA, N° 19
 08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "GAESCO EMERGENTFOND, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14° del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
 D. P.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
 (Sociedad Gestora)

 Calxa de Girona
 P. P.

Fdo.: Aleix Gimbernat Marti
 (Entidad Depositaria)



Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "FONSMANLLEU ESTALVI 2, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
p. p.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caixa de Manlleu
El Director General

Fdo.: Didac Herrero Autet
(Entidad Depositaria)



Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "BONA-RENDA, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
p. p.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caixa de Manlleu
El Director General

Fdo.: Didac Herrero Autet
(Entidad Depositaria)



Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "FONSMANLLEU BORSA, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
p. p.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caixa de Manlleu
El Director General

Fdo.: Didac Herrero Autet
(Entidad Depositaria)



394 / 29
146

Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "FONDGUISSONA, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de Inversión y un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
D. D.



Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caja Rural de Guissona
D. D.



Fdo.: Ramón Mª Alsina Cornellana
(Entidad Depositaria)



Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "FONDGUISSONA BOLSA, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de Inversión y un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
P. P.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Caja Rural de Girona

P. P.

Fdo.: Ramón Mª Alsina Cornellana
(Entidad Depositaria)

280 / 29
1129



Barcelona, a 8 de Noviembre de 2000

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, de conformidad con la normativa vigente, como comunicación de HECHOS RELEVANTES sobre el aspecto que se detalla a continuación referente al Fondo de Inversión Mobiliaria "CAHISPA RENTA, F.I.M.":

- Incorporar un Plan especial de Inversión y un Plan especial de reembolso para los partícipes.
- En consecuencia, modificar el artículo 14º del Reglamento de Gestión del Fondo.
- Se hace constar a los partícipes su derecho de separación que les asiste a optar en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio en el BOE o de las remisiones de las comunicaciones si fuera posterior del reembolso de sus participaciones por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

GAESCO GESTION, S. A.
S. D.

Fdo.: Pedro Perelló Pons.
(Sociedad Gestora)

Fdo.: Luis Gómez Reus
(Entidad Depositaria)

